

Vacante

Gavá (Barcelona).—Jubilación, don Emilio Grau Benito.

Lerma (Burgos).—Jubilación, don Emilio Pérez Ahedo.

Aranda de Duero (Burgos).—Jubilación, don Inocencio Santos Acebes.

Seo de Urgel (Lerida), o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (artículo 27. Decreto orgánico).—Jubilación, don José Marín Malo.

Tordesillas (Valladolid), o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (disposición transitoria segunda. Decreto orgánico).—Jubilación, don Manuel Vázquez Caniba.

Albaida (Valencia), o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (disposición transitoria tercera. Decreto orgánico).—Fallecimiento, don Antonio Belenguer López.

Laguardia (Alava).—Jubilación, doña Trinidad Company Ribera.

Viana del Bollo (Orense).—Jubilación, don Lucas López González.

Alburquerque (Badajoz).—Jubilación, don Rubén Piñero Bernal.

Morella (Castellón), o la que resulte desierta en los concursos previos de traslado (artículo 27. Decreto orgánico).—Jubilación, don Jesús García Rodríguez.

Turno

Concurso entre Secretarios excedentes voluntarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría (Decreto de 10 de mayo de 1957).

Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría (Orden de 6 de diciembre de 1952).

Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (Decreto de 25 de junio de 1954).

Concurso de ascenso entre Secretarios de la categoría inferior, con título de Licenciado en Derecho, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.

Concurso entre Secretarios suplentes de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.

Concurso entre Secretarios interinos de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos.

Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría (Decreto de 25 de junio de 1954).

Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría (Orden de 6 de diciembre de 1952).

Concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados Comarcales, por antigüedad de servicios efectivos en la carrera (Decreto de 25 de junio de 1954).

Concurso de ascenso entre Secretarios de la categoría inferior, con título de Licenciado en Derecho, por antigüedad de servicios efectivos en la categoría.

Madrid, 31 de octubre de 1969.—El Director general Acisclo Fernández Carriedo

RESOLUCION de la Direccion General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensias vacantes que se citan entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional.

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 10 de octubre de 1968, se anuncia a concurso de traslado la provisión de las Forensias vacantes que a continuación se relacionan entre todos los funcionarios pertenecientes al Cuerpo:

Albacete número 1. Albacete número 2. Alcañiz. Aracena. Arrecife. Ayamonte. Azpeitia. Bande. Cambados. Carballo. Corcubión. Córdoba número 3. Cuéllar. Ecija. Estella. Fonsagrada. Fraga. Fregenal de la Sierra. Granadilla de Abona. Guía Haro. Huelva número 2. Inca. Jaca. La Bañeza. Los Llanos. Llerena. Mahón. Marbella número 2. Mondofedo. Morón de la Frontera. Noya. Olot. Osuna. Palma de Mallorca número 3. Peñarroya-Pueblonuevo. Pola de Laviana. Pozoblanco. Puenteareas. Puerto del Rosario. Sahagún. Reus número 2. Sanlúcar de Barrameda. Sagunto. Santa Cruz de Tenerife número 3. San Roque. Sevilla número 9. Telde. Tolosa. Ubeda. Valverde de Híerro. Valverde del Camino. Verín. Villacarrillo. Villalba de Lugo. Zafra.

Los aspirantes dirigirán sus instancias debidamente informadas por los Jueces respectivos y por su conducto debiendo tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», señalando en su petición, numéricamente, el orden de preferencia de las vacantes a que aspiren.

Los Médicos Forenses que residan fuera de la Península podrán dirigir sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de cursar

oportunamente las correspondientes solicitudes en la forma indicada.

No podrán ser tomadas en consideración las solicitudes que no vengan cursadas por conducto oficial.

Madrid, 6 de noviembre de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION de la Direccion de Reclutamiento y Dotaciones por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos para cubrir plazas en el Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores de funcionarios civiles del Ministerio de Marina.

Transcurrido el plazo señalado en la Resolución número 612/1969, de esta Dirección General para interponer la reclamación prevista en el punto 2 del artículo quinto del Decreto de 28 de junio de 1968 contra las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria anunciada por Orden ministerial de 12 de julio de 1969 para cubrir plazas en el Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores de funcionarios civiles del Ministerio de Marina, sin haberse presentado ninguna, y una vez atendido por los admitidos condicionalmente el requerimiento a que se contrae el artículo 5.1 del aludido Decreto, se publica a continuación la lista definitiva de aspirantes admitidos.

Madrid, 6 de noviembre de 1969.—El Director de Reclutamiento y Dotaciones, Enrique Amador Franco.

RELACION QUE SE CITA

1. Abrii Chaves, Francisco.
2. Aceves Hernansanz, Arturo.
3. Aguilar Domínguez, Miguel.
4. Alamo Gómez-Miguel, Genaro del.
5. Alba Pavón, Francisco de.
6. Alcalde Díez, Angel.
7. Alfaro Losada, José.
8. Alonso Lucas, Rufino.
9. Alonso Martín, Marcial.
10. Alonso Silva, Antonio.
11. Alomazo Martín, Julián.
12. Álvarez García, Andrés.
13. Aragón Butrón, Francisco.

14. Arellano Mendoza, Joaquín.
15. Aristegui Fernández, Víctor.
16. Arriaza Ramírez, Francisco.
17. Ayala Martín, Francisco.
18. Azagra Pardo, Enrique.
19. Barranco Pérez, Victoriano.
20. Barrero González, José.
21. Barroso Hernández, Casto.
22. Barrio de Diego Taurino del.
23. Beigveder Gómez, Juan.
24. Béjar Fernández, Alfonso.
25. Bejerano Martínez, Adolfo.
26. Rey Rodríguez, Manuel.

27. Brahm Cori, Abdelahe.
28. Bravo Herranz, José.
29. Brea Vargas, Manuel.
30. Caballero Sosa, Manuel.
31. Cabrejas Rupérez, Antonio.
32. Calle Velasco, Juan Antonio.
33. Campos Gil, Alfredo.
34. Carlos Lema, Antonio.
35. Caridad Garrote, José.
36. Carlos Martínez, Tomás.
37. Carrasco Liso, Saturnino.
38. Carrillo Muriel, Nicolás.
39. Casanova Nuñez, Francisco.